



Segunda actualización de la Estrategia Institucional

Resumen

Descargue el documento completo:
[Segunda actualización de la Estrategia Institucional](#)

Resumen ejecutivo

La Estrategia Institucional del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID) sirve para guiar las acciones del Grupo BID. Esta fue adoptada en 2010 como parte del Noveno Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (Noveno Aumento), con los objetivos generales de promover el crecimiento sostenible y reducir la pobreza y la desigualdad, y fue actualizada por primera vez en 2015 para el período 2016-2019. En línea con el mandato de revisar y actualizar la Estrategia cada cuatro años, esta actualización cubre el período que comienza en 2020. Esta actualización preserva los aspectos medulares de la Estrategia aprobada bajo el Noveno Aumento y la primera actualización de la Estrategia Institucional, al tiempo que se considera la necesidad de realizar una adaptación al contexto dinámico que enfrentan la región y el Grupo BID.

El Grupo BID está formado por dos entidades separadas: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversio-

nes (CII), que fue relanzada con el nombre de BID Invest en 2017. El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), al que recientemente se le otorgó la nueva denominación de BID Lab, es un fideicomiso administrado por el BID, y en este documento se trata como una entidad separada debido a su función singular como laboratorio de innovación del Grupo. Esta actualización de la Estrategia parte de la premisa de que estas tres entidades aportan un valor agregado único y complementario para el desarrollo de América Latina y el Caribe y de que las sinergias entre ellas seguirán potenciando el impacto del Grupo BID en la región.

Las prioridades estratégicas definidas en la primera actualización de la Estrategia Institucional siguen siendo cruciales para América Latina y el Caribe. Estas prioridades comprenden los grandes desafíos de desarrollo que es preciso seguir enfrentando para preservar y profundizar los logros de desarrollo (inclusión social e igualdad; productividad e innovación, e integración económica), junto con los tres temas transversales que deben ser parte integral de la labor del Grupo BID para responder a dichos desafíos (igualdad de género y diversidad; cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado



de derecho). Aunque la región ha efectuado algunos avances en cada una de estas prioridades estratégicas, en todas ellas persisten importantes retos. Estas prioridades también permanecen relevantes en el contexto de la agenda de desarrollo global, ya que apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre la acción contra el cambio climático.

Ámbitos operativos prioritarios

Si bien las prioridades estratégicas de la primera actualización de la Estrategia Institucional siguen siendo pertinentes, en el contexto global y regional ha habido cambios significativos que exigen afinar el enfoque del Grupo BID a la hora de abordarlas. En un gran número de sectores se evidencian perturbaciones asociadas a la rápida expansión de nuevas tecnologías. De manera paralela, a la luz de la ambiciosa agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, existe mayor conciencia sobre la importancia crucial de los recursos del sector privado para afrontar los desafíos de desarrollo de la región. Por otra parte, el aumento de los escándalos de corrupción subraya la necesidad de un enfoque proactivo para impulsar la transparencia y la integridad. Un propósito clave de esta actualización es **identificar aquellos ámbitos en los cuales el Grupo**

BID debe poner énfasis para abordar de la mejor manera sus prioridades estratégicas a la luz de los cambios mencionados anteriormente. Cada uno de los ámbitos prioritarios propuestos para esta segunda actualización de la Estrategia se relaciona con uno o más aspectos clave de la misma.

En primer lugar, promover la adopción de la tecnología y la innovación en América Latina y el Caribe es esencial en el contexto de la revolución tecnológica, la cual ofrece un inmenso potencial para hacer frente a los desafíos de desarrollo de la región, particularmente para reducir la pobreza, así como para enfrentar los serios riesgos que corren los países si no se adaptan adecuadamente al cambio tecnológico. El Grupo BID debe ayudar a los países y a sus clientes a aumentar las inversiones para facilitar la adopción de tecnologías digitales, cerrar las brechas tecnológicas, articular y aplicar instrumentos que estimulen la innovación, y reforzar el desarrollo de competencias y la transferencia de tecnologías. Debe también ayudar a los países a prepararse para los impactos relacionados en el mercado de trabajo, tomando en cuenta los cambios demográficos, los efectos de la automatización y las transformaciones en cuanto a la relación empleador-empleado.



En **segundo lugar**, debe enfatizarse el **incremento de la movilización de recursos**. El Grupo BID debe construir alianzas para movilizar más recursos que permitan cubrir las necesidades de desarrollo de América Latina y el Caribe, y que a su vez faciliten la movilización interna de recursos y el financiamiento privado. Al mismo tiempo, será preciso desarrollar instrumentos innovadores para apalancar el capital del Grupo BID, así como ajustar los incentivos internos para impulsar el aumento de la movilización de recursos y aumentar la consideración de dicho aspecto en los procesos de programación y originación de proyectos.

Tercero, es fundamental **prestar continua atención a la integración de los ámbitos prioritarios de la actualización de la Estrategia** para enfrentar los desafíos de desarrollo de América Latina y el Caribe. El Grupo BID renovará su compromiso y acelerará los avances en materia de igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, así como capacidad institucional y Estado de derecho. En cuanto a capacidad institucional y Estado de derecho, se pondrá especial énfasis en promover la transparencia y la integridad en la región.

Ámbitos institucionales prioritarios

Al logro de las prioridades estratégicas del Grupo BID coadyuvan diversos factores institucionales que sustentan la efectividad y la eficiencia globales del Grupo BID, por lo cual la **Estrategia Institucional incluye también cuatro ámbitos institucionales prioritarios** en los que se precisan mejoras para dar respuesta óptima a las necesidades de los países miembros. Estas líneas de acción se rigen por el principio del Grupo BID de reforzar la optimización del uso de los recursos, lo cual implica aprovechar del mejor modo posible los recursos disponibles y las ventajas comparativas para reducir costos, fomentar la eficiencia y potenciar el aporte al desarrollo.

En primer lugar, dada la naturaleza estructural de las brechas de desarrollo de la región, los avances hacia el cierre de estas llevarán una cantidad significativa de tiempo. En ese sentido, comenzando con el próximo ciclo, **las estrategias futuras deberán tener una duración de 10 años**, con una revisión intermedia que evalúe si se necesitan cambios de dirección del Grupo BID durante el plazo de la Estrategia.

En segundo término, las entidades del Grupo BID deben identificar oportunidades para afianzar

sus perfiles como instituciones financieras para acrecentar su valor y potencialmente lograr una mayor rentabilidad del capital. Dado que las agencias de calificación crediticia asignan una creciente ponderación a las características institucionales al margen de la solidez financiera, el Grupo BID **necesita que los accionistas, las partes interesadas externas y los empleados del Grupo comprendan mejor ciertos aspectos exclusivos del valor del Grupo** y mantengan la atención en ámbitos de riesgo emergentes.

En tercer lugar, el Grupo BID seguirá explorando opciones para **capitalizar de modo más eficaz y eficiente las sinergias entre entidades del Grupo** en los planos operativo e institucional. Esto es esencial para la articulación de soluciones integradas y holísticas a los desafíos de desarrollo de la región y para el aprovechamiento de economías de escala a nivel interno.

Cuarto, el Grupo BID debe **integrar en mayor medida el conocimiento dentro de sus actividades básicas**, habida cuenta de la importancia decisiva de dicho conocimiento como bien público regional. El Grupo debe seguir desarrollando incentivos para que el personal asuma cada vez más el rol

de un facilitador de conocimiento y conector para la región, de modo de complementar la excelencia existente del Grupo en términos de producción y disseminación de conocimiento, especialmente para recabar las lecciones que se derivan de los éxitos y los fracasos operativos.

Implementación de la Estrategia

Esta actualización de la Estrategia Institucional será implementada a través de la integración de los ámbitos operativos e institucionales en los instrumentos habituales de planificación y programación del Grupo, y de la alineación de los incentivos para el personal en estos ámbitos. Un aspecto clave del cumplimiento de la Estrategia implica realizar el compromiso del Grupo BID con sus prioridades estratégicas no solo para con su trabajo en la región sino también internamente. Tras la aprobación de esta actualización por los Gobernadores, se actualizará el Marco de Resultados Corporativos. Los avances en la implementación de la Estrategia y en el cumplimiento de las metas del Marco de Resultados que se esperan alcanzar, se recogerán en los informes anuales del Panorama de la Efectividad en el Desarrollo (DEO por sus siglas en inglés).

Estrategia Institucional del Grupo BID

Nuestros objetivos desde el noveno aumento de capital

Reducir la pobreza y la desigualdad y lograr el crecimiento sostenible en Latinoamérica y el Caribe.

Nuestras prioridades estratégicas

Para alcanzar nuestros objetivos priorizamos tres desafíos de desarrollo y para abordarlos, debemos tener en cuenta tres temas transversales.

Temas transversales | Desafíos de desarrollo



Nuestros principios

Nuestros empleados adoptan los siguientes principios operativos rectores:

Capacidad de respuesta

Fortalecer nuestra proximidad y familiaridad con la región para poder desarrollar soluciones a la medida de los países.

Multisectorialidad

Colaborar de manera multidisciplinaria entre los diferentes sectores para enfrentar los complejos retos de desarrollo de la región.

Efectividad y eficiencia

Potenciar las herramientas y sistemas de información con el fin de usar nuestros recursos de manera más eficiente.

Apalancamiento y alianzas

Promover alianzas estratégicas para diseñar e implementar soluciones de desarrollo.

Innovación y conocimiento

Buscar permanentemente mejores soluciones en desarrollo, aplicando lecciones aprendidas a partir de nuestro trabajo y el de otros.

Alineación estratégica

Garantizar que nuestros planes de trabajo y actitudes sean consistentes con nuestros principios y prioridades estratégicas.

Nuestras áreas de enfoque

Para acelerar el avance de nuestras prioridades estratégicas, debemos canalizar nuestros esfuerzos en:

Operacionales



Promover la tecnología y la innovación



Aumentar la movilización de recursos

Mayor transversalización



Promover la igualdad de género, la diversidad y la inclusión



Abordar el cambio climático y la sostenibilidad ambiental



Reforzar la capacidad institucional y el Estado de derecho

Corporativas



Fortalecer la propuesta de valor



Afianzar los perfiles institucionales



Robustecer los programas de conocimiento



Reforzar el proceso de planificación estratégica

¿Cómo medimos nuestros avances?

Medimos nuestros avances a través del Marco de Resultados Corporativos, una serie de indicadores alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), disponibles en: crf.iadb.org

Copyright © 2019 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



**Soluciones de
desarrollo que
aceleran el
crecimiento
y mejoran vidas**

Descargue el documento completo:

[Segunda actualización de la Estrategia Institucional](#)

